

CÓDIGO DE CONDUCTA

Respetamos las leyes nacionales e internacionales así como los códigos de conducta y la normativa deontológica que rige nuestra profesión. Nos comprometemos a actuar de forma ética en todos los aspectos de nuestro negocio y mantener siempre los estándares de honestidad e integridad.

- El equipo que compone IUS + AEQUITAS es consciente del compromiso con todos los que participan en nuestro éxito, incluyendo a accionistas, clientes, trabajadores y proveedores.
- La información sobre nuestra área de negocio será comunicada de forma clara y precisa, de manera no discriminatoria y acorde con las normativas locales.
- Seleccionamos y promovemos a nuestra gente y reconocemos sus calificaciones y méritos sin discriminación racial, de religión, origen, color, sexo, orientación sexual, género o expresión, edad o discapacidad.
- Creemos que el lugar de trabajo debería ser seguro y civilizado. No toleramos el acoso sexual, la discriminación o el comportamiento ofensivo de cualquier tipo que incluya el daño a las personas a través de palabras o acciones, la exhibición o distribución de material ofensivo en las oficinas de IUS + AEQUITAS o de nuestros clientes.
- No toleraremos ni el consumo, la posesión o la distribución de drogas ilegales, ni que nuestros empleados realicen el trabajo bajo los efectos del alcohol o las drogas.
- Trataremos toda la información relativa al negocio de la Firma, o de sus clientes, como confidencial. En particular, queda terminantemente prohibido hacer uso de la información privilegiada y confidencial para beneficio personal.
- No aceptaremos, con conocimiento de causa, un trabajo que pueda causar impacto negativo entre los sectores más minoritarios de la población, ya sea por raza, religión, origen, color, sexo, orientación sexual, género o expresión, edad o discapacidad.
- Nos comprometemos a proteger los datos de los clientes y empleados de acuerdo con las leyes nacionales y los códigos y normativa deontológica que rige nuestra profesión.
- Podemos rechazar trabajos destinados a engañar, incluidos los relacionados con asuntos sociales, ambientales y de derechos humanos.
- Consideraremos cómo puede afectar a la reputación de la Firma la colaboración con determinados proyectos o clientes. Esto incluye a las asociaciones que participan en actividades que contribuyen al abuso de los derechos humanos.
- No permitiremos, para beneficio personal o familiar, directo o indirecto, participar en cualquier actividad que compita con alguna empresa de la Firma o que entre en conflicto con nuestras obligaciones.
- No ofreceremos ni aceptaremos sobornos, ya sea en efectivo o, por el contrario, de un tercero, incluyendo los funcionarios del Gobierno, clientes, brokers o sus representantes. Nos aseguraremos de que toda la plantilla comprenda esta política a través de formación, comunicación y ejemplos.
- No ofreceremos ningún regalo o incentivos personales para asegurar el negocio. Sin embargo, no queda prohibida la realización de regalos ocasionales de menor valor, a no ser que el cliente tenga una política que lo restrinja.
- No aceptaremos para nuestro beneficio personal bienes o servicios de más de su valor nominal de proveedores o terceros.

- No permitiremos ningún conflicto de interés personal o familiar dentro de nuestros negocios o con alguno de nuestros proveedores o terceros con los que trabajemos.
- No permitimos contribuciones corporativas de ningún tipo, incluida la prestación de servicios por un valor menor que el del mercado, para políticos, partidos políticos o comités sin la previa aprobación por escrito de la Junta de Ius + Aequitas.

Seguiremos tratando de contribuir de forma positiva a la sociedad y al medio ambiente: manteniendo los estándares éticos de comercialización; respetando los derechos humanos; respetando el medio ambiente; apoyando a las organizaciones comunitarias; apoyando el desarrollo de los empleados; y gestionando los riesgos de responsabilidad corporativa en nuestra cadena de suministro. Nuestra Política de Responsabilidad Corporativa proporciona información más detallada sobre nuestros compromisos en esta área.